

EL TIO CAMORRA,

PERIODICO POLITICO Y DE TRUENO.



LA VERDAD POR BOCA DE COTORRA

QUE NO ES LO MISMO QUE POR BOCA DE GANSO.

Quando *Fr. Gerundio* daba sus capilladas con aquella gracia indisputable que el *Tio Camorra* es el primero en reconocer, no solo porque el *ciudadano de Torrelodones* y el *Padre reverendo de Carabanchel y Campazas* son antiguos amigos, sino porque es preciso dar á cada uno lo que le pertenece; cuando *Fr. Gerundio*, repito, sacudia el polvo á los ministros con sus famosas capilladas, recordarán mis lectores que encontró una ganga de inestimable valor, una *palomita* que le suministraba cuantos datos podia apetecer para aumentar el tesoro de sus preciosas crónicas. Pues bien; el *Tio Camorra* ha tenido estos dias un hallazgo que no vale menos que la célebre *palomita*; es una ave tambien que le va á suministrar recursos para sacar trapillos á relucir y pegar cada garrotazo que cante la cachucha. El hallazgo del *Tio Camorra*, para que ustedes salgan de dudas, es una *cotorrita* que vino de América hace algunos años, y fué traidoramente vendida

á una persona que sin consideracion á su inocencia y á su sexo la trató con la mayor crueldad, lo mismo que á una esclava. La pobre *cotorra*, como que en España aunque está abolido por la Constitucion el tráfico de la gente negra, no lo está todavia el tráfico de la gente *verde*, pasó á otras manos en virtud de una segunda venta, que la proporcionó tanta hambre como la Venta del *Espíritu Santo* á los madrileños que tienen la humorada de ir á comer allá. Y sucesivamente de Ceca en Meca y de Herodes á Pilatos, la infeliz *cotorra* ha pasado los mejores años de su vida sirviendo á muchos amos hasta que pudo escaparse de la jaula y se fué derechita á una *agencia* con el objeto de saber una casa donde poder servir y comer. Felizmente, el *Tío Camorra* estaba en la *agencia* cuando llegó la desconsolada americana, y tuvo dos gustos como aquella señora que estaba casada con un hombre muy feo, que tambien tenia dos placeres seguidos, uno cuando se acercaba á su marido y otro cuando el marido se separaba de ella. Tuvo, pues, el *Tío Camorra* el gusto de ofrecer su casa á la *cotorra*, y el doble gusto de que la *cotorra* admitiera la oferta, desde cuyo tiempo

Exenta ya de amarguras
que de la memoria borra,
pasa la pobre *cotorra*
contando sus aventuras
al lado del *Tío Camorra*.

El primer amo que tuvo la *cotorra* era un agente de policia que se pasaba las horas muertas forjando conspiraciones, porque en esta clase de destinos es preciso dar á entender al gobierno que sus servidores viven alerta, y el dia que no hay una razon para perseguir á los vencidos, se inventa una calumnia que es el medio mas á propósito para salir del paso y afianzar el destino.

En frente de esta casa vivia un respetable magistrado cesante que estaba siempre hablando de un tal D. Francisco Gomez y Segura, por una especie de antipatia semejante á la que tenia Pipelet con Cabrion, ó á la que tiene Villergas respecto de D. Antonio Gil y Zárate, literato ramplon que ha estado al frente de la instruccion pública sin saber leer, y que ha merecido el honor (algo lucrativo) de ser comisionado por el gobierno para traer del extranjero máquinas, solo porque el tal Gil y Zárate es una máquina de hacer malas quintillas, como se le probará el dia en que la ley y la justicia se sobrepongan al imperio de la violencia. Razon tiene Villergas en atacar á ese hombre, y segun dice la *Cotorra*, tampoco falta razon al referido magistrado cuando tan amargamente se queja del mencionado D. Francisco Gomez y Segura. Sepamos ahora cuál es esa razon, la *cotorra* ha pedido la palabra y el *Tío Camorra* se la concede.

—Quéjase el magistrado cesante de que el tal Segura suele ofrecerse desinteresadamente á servir á todos los que pretenden algo del gobierno, y dice que los que se fían de las buenas palabras del Sr. Segura, no van á una *segura* ganancia, sino á una pérdida *segura*, y añade con la mayor seguridad que no hay cosa menos segura que la que el señor Segura asegura. Hé aquí su sistema. Ofrece poner en juego todas sus relaciones (que por lo visto son relaciones de ciego) para alcanzar lo que solicita, *asegurando* que *seguramente* se conseguirá el objeto apetecido con tal de que haya *unto megicano*, no para él, porque es muy desinteresado y en pocos años se ha hecho propietario, con lo cual se demuestra á las claras que no necesita nada para sí; pero dice que es preciso hacer algun regalillo, que es como si dijéramos dar la *propina* al oficial de tal ó cual mesa, ó al portero de esta ó la otra seccion, ó al primo de la novia del primer escribiente del negociado. El pretendiente afloja la mosca y espera en vano el resultado que se le habia

prometido, porque esto casi nunca se verifica. Será tan maula el Sr. Segura que se quede con el santo y la limosna? Esto es lo que se preguntan unos á otros los que han sufrido algun petardo; pero la cotorra, que no puede suponer tal atrocidad, porque daria muy mala idea de los hombres, solo sabe que en efecto el Sr. Segura es desgraciado en sus empresas, y que todos sus ofrecimientos se vuelven agua de cerrajas, cosa que puede depender de... su poca experiencia, y si se quiere, del desden con que mira los negocios ajenos, puesto que no necesita de nadie despues que, como llevamos dicho, ha tenido en poco tiempo la fortuna de hacer fortuna. Si no fuera así, si el Sr. Segura tuviera seguridad en su proteccion, seria el mejor agente de *proteccion y seguridad*.

—Al orden, señora cotorra, al orden; el *Tio Camorra* no puede consentir que se ataque á los ciudadanos en su moralidad, sino se justifica el ataque con datos positivos. Sabrá ese señor magistrado cesante citarnos alguna persona que haya sido víctima de las seguridades de Segura?

— Sí señor; y entre otros muchos nombres que no recuerdo, cita el suyo, que tambien ha sido víctima como ya V. á ver por el siguiente hecho. Este magistrado fué desterrado el año 37 á Zamora, siendo ministro el hombre de las seis *pees*. Pio Pita Pizarro Procurador por Pontevedra, y buscando medios para evitar el destierro, se le ofreció el susodicho Segura, asegurando que todo se compondria sin mas que comprar una sortija con un solitario de brillantes para regalársela á una señora influyente, con mas tres onzas de oro para el oficial de la mesa, y por contera dos mil reales para gastos imprevistos. El magistrado accedió á todo lo que se pedia, y sin embargo no tuvo mas remedio que tomar el portante á Zamora de muy mala gana y de tan mal humor como el que llevaba cierto general de la reina al sitio de Morella, y no era de estrañar la semejanza, pues cada cual por su estilo, ambos habian salido mal parados del sitio de *Segura*.

— Basta, señora cotorra, basta; dígame algo de lo que ha visto en otras casas.

— Desde la casa en que oia hablar al magistrado, pasé á casa de un comerciante de la calle de Postas.

—Lo que el *Tio Camorra* desea saber, es todo aquello que se refiera á las circunstancias, es decir, á las cosas del dia.

— Pues ya que quiere V. cosas del dia, le diré que últimamente he estado sirviendo en una casa en la cual habia una ventana que daba á una administracion de loterías. Desde esta ventana podia observar los actos de las dos habitaciones, y aun escuchar alguna vez conversaciones que no dejarán de ser útiles al *Tio Camorra*.

— Oigamos á cualquiera.

— Quejábanse en la casa en que yo vivia, de que abonándose por la renta del papel sellado la correspondiente comision de venta á los espededores, los encargados de la espendicion de Madrid no perciben nada.

— Cómo que no perciben nada! Pues qué tan poco es el que tengan que soportar *gratis* el trabajo material de la espendicion, las quiebras de moneda, las equivocaciones que son tan fáciles en estos casos y la responsabilidad de los caudales? Ya ve V., señora *cotorra*, que deben darse por muy contentos, tanto mas cuanto que para hacer efectiva la responsabilidad se les exige una fianza hipotecada á este fin.

— Eso es miel sobre hojuelas, *Tio Camorra*; porque ellos dicen, y con razon, que la renta debe pagar eso, y si no lo paga hace muy mal, y si lo paga quieren saber quién se queda con el dinero y....

— Ya supongo todo lo que pueden decir: preguntarán que con qué derecho se les exige fianza para servir un cargo que nada les produce. Contestacion: con el derecho del mas fuerte. Volverán á preguntar: si es un gravamen de los estancos de Madrid, en virtud de qué orden lo es. Otra contestacion: en virtud de una orden cualquiera, porque en los tiempos del orden todo

el mundo está autorizado para dar órdenes; lo cual puede producir algun trastorno, porque en vista de que aquí todos quieren mandar, el mejor dia nos vamos á empeñar los españoles en no obedecer á nadie y salga el sol por Antequera.

— Aun preguntan otra cosa.

— Ya sabe el Tío Camorra lo que puede ser; preguntarán en fin, que en el caso de que dicha espedicion gratis sea un gravámen para los estancos de Madrid, por qué no alternan entre sí? Tambien aquí hay contestacion: porque el que sea tonto que se fastidie, que al cabo por mas que prediquen los demócratas del dia, está visto que no todos somos iguales, como no sea en el nacer y el morir.

— Y á propósito de lo que V. ha dicho antes, de que todo el mundo se cree autorizado para mandar en España, sabe V. el barullo que hay en el ramo de loterías.

— Vaya si lo sé, y no digo yo barullo, habrá sapos y culebras desde el decreto de 11 de junio, del cual resulta que las ganancias no se pagan con tanta puntualidad como antes, y por consiguiente que el público no juega tanto y hace lo que debe, que ya es hora de que el público no sea tonto. Ya se vé, cómo no ha de haber confusion donde todos tienen derecho para mandar? Porque ha de saber V., señora cotorra, que en la actualidad reciben los administradores órdenes, 1.º del gefe de la sétima seccion del ministerio de Hacienda; 2.º del Director del Tesoro; 3.º del de Contabilidad con todos los sub-contadores y sub-ordenanzas y sub-porteros, y hasta de un cesante que se dice encargado de centros especiales, y un cierto administrador especial de operaciones mecánicas, el cual hace pocos dias espidió una orden mandando á los administradores que dos dias antes del sorteo dijese los billetes que quedaban sobrantes y los que se podrian vender, bajo su responsabilidad: de suerte que el pobre administrador que no sea profeta, tiene que enviar á la direccion los billetes sobrantes y perder el tanto por ciento de espedicion (y la renta el valor total), ó aunque le sobren cien billetes se ha de quedar con ellos descansando en la esperanza de venderlos, cosa que puede no suceder, y en tal caso ganar los premios que obtenga en la extraccion, que si le prueba bien le hace rico para siempre, ó si no alcanza ningun premio arruinarse para toda su vida.

— Y qué le parece á V. de esa orden?

— Que el Tío Camorra no la hubiera obedecido por dos razones: una porque es absurda, y otra porque el administrador de operaciones mecánicas no tiene facultades para dar órdenes á individuos que no dependen de él. Esta es la verdadera mecánica.

— Pues ya que todo lo sabe V. no le quiero decir lo que pasa en la botica llamada de S. M.

— Sí por Dios, señora cotorra, dígamelo V., porque como yo no he entrado nunca en palacio ni en ningun sitio que dependa de la real casa, ignoro lo que pasa en esos altos lugares.

— Sepa V. que doña Maria Cristina de Muñoz se surte de esta botica aun despues de haber abandonado á España, llevando al extranjero tan grandes capitales.

— Es posible! Y si tiene alguna enfermedad aguda?

— Para eso se llevó tambien de aquí un botiquin muy bien provisto.

— Pues si tiene tan bien provisto esa señora el botiquin, qué es lo que necesita?

— Toma, otras muchas cosas, como pomadas, jabones de olor, aguas de colonia etc., etc. etc.

— Parece increíble.

— Eso mismo digo yo.

— Una señora tan rica ha de economizar tanto que se haga llevar de España cosas que en París están tan baratas?

—Eso mismo digo yo.

—Y con qué derecho se lleva los géneros de la botica que no es propiedad suya?

—Eso mismo digo yo. Aunque la razon es bien clara; pues como V. ha dicho antes, en esta nacion todos se consideran autorizados para disponer á su antojo.

—Sabe V. lo que digo, señora *cotorra*, que tiene V. mucho juicio, y si es cierta esa doctrina de los antiguos acerca de la trasmigracion de las almas, antes de ser *cotorra* ha debido V. ser persona humana.

—Puede ser, aunque yo no me acuerdo de semejante cosa.

—Al paso que algunas criaturas que yo conozco quizá hayan sido arañas antes de ser personas; qué dice V. á eso?

—Que puede que lo sean todavía.

—Eso mismo digo yo: pero en fin, como decia el otro, peor fuera no verlo.

DOS PALABRAS A LOS MINISTROS.

Conque aun estais batallando

con esa momia caduca?

Conque aun está trabajando

para arrebatar el mando

el hombre de la *peluca*?

Conque no puede venceros?

digo, digo;

con desengaños tan fieros

qué tripas tendrá el amigo!

No le deis tanta importancia,

prueba de vuestra impotencia,

que una cosa es *tolerancia*,

y otra cosa es *indolencia*.

Y dicen que el traga-balas,

en sus locas pretensiones,

para romperos las alas

andaba haciendo *antesalas*

bajezas y humillaciones.

Vaya que están los tiranos

muy galantes.

Cómo suelen ser enanos

los que parecen gigantes!

O hacedle ver su ignorancia,

ó castigad su insolencia;

que una cosa es *tolerancia*

y otra cosa es *indolencia*.

Si habeis conocido el arte
y quereis ponerle á raya
para que intrigas no ensarte,
buen remedio, que se vaya
con la música á otra parte.

Se le firma el pasaporte
y al momento
sale en posta de la corte:
todo lo demas es cuento.

Ponedle á buena distancia
si os ofende su presencia;
que una cosa es *tolerancia*
y otra cosa es *indolencia*.

—Cómo haremos que se ausente?

—No lo sabeis? Buena es esa.

Se le envia diligente
como él mandaba á la gente;
quiero decir, *en calesa*.

Vaya en calesin el loco
que es barato;

y si le parece poco
se le alquila un carro-mato.

Tened, ministros, constancia,
dictad una providencia:
que una cosa es *tolerancia*
y otra cosa es *indolencia*.

El armará un gatuperio;
provocará una asonada;
y el *Tío Camorra* muy serio
acusará al ministerio
sin repulgos de empanada.

Ya está la España bien llena
de *espadones*;

sufra del Talion la pena;
nada de contemplaciones.

Ponedle en Rusia ó en Francia...
ó aplicadle otra sentencia;
que una cosa es *tolerancia*
y otra cosa es *indolencia*.

Se quiere insubordinar?
No haya por eso disputa.
La ordenanza militar
lo mismo debe alcanzar
al general que al recluta.

Sus faltas son inauditas;
 por lo tanto,
 no hay que andarse con chiquitas,
 consejo de guerra al canto;
 Y de la ley la observancia
 señala la penitencia,
 que una cosa es *tolerancia*
 y otra cosa es *indolencia*.

—
 No alenteis al espadon
 con un miedo estrafalario.
 Probad que teneis razon
 y que no hay en la nacion
 ningun *hombre necesario*.

Podrá ser que esa apatía
 se disipe?

Verá en España energía
 la corte de Luis Felipe?

No os arriendo la ganancia
 si teneis tanta prudencia,
 que una cosa es *tolerancia*
 y otra cosa es *indolencia*.

LA OPORTUNIDAD.

- Tran, tran, tran!
- Quién va?
- Abre, amigo *Camorra*, que soy yo, D. Juan de la Pilindrica, el que tiene larga la pica.
- Pase V. adelante, Sr. D. Juan. Qué trae V. de nuevo?
- Traigo muchas cosas que decirte, amigo mio. He oido hablar de tu periódico y quiero que sepas el recibimiento que ha tenido.
- No creo que el público lo haya recibido mal, Sr. D. Juan, y la prueba está en que cuatro librerías y los empleados en la administracion apenas dan abasto á las suscripciones que se presentan.
- Pues has de saber que se habla con mucha variedad, y que estos dias se ha dicho mucho de bueno y de malo.
- Pues al avfo, Sr. D. Juan, dígame V. lo malo, que lo bueno no necesito saberlo.
- Lo malo es que dicen por ahí que no tienes opinion politica ninguna, y esto es indudablemente un defecto.
- Y quién ha dicho que yo no tengo opinion? Y en qué pueden apoyarse para decirlo?
- Lo dicen muchos y se apoyan en dos cosas, á las cuales te

será muy difícil dar una esplicacion satisfactoria. La primera es haber dicho en el prospecto que no pertenezco á ningun partido, y ya ves que esto no puede estar mas esplicito: la segunda, en que atacas á todo el mundo sin distincion de colores. Yo, si te he de decir la verdad, me he convencido de que los que así hablan tienen razon.

—Pues yo digo que los que eso dicen son unos tontos de capirote, y V., haciéndole mucho favor, tan tonto como ellos: porque para que V. lo comprenda, yo que no pertenezco á ningun partido, soy hombre de principios: yo que no estoy afiliado en ninguna bandera, soy hombre de opinion fija, invariable, y se concibe muy bien. La esperiencia demuestra que los hombres de todos los partidos estan desacreditados, y la razon aconseja que las teorías no se desacreditan nunca, aunque los hombres que se encargan de ponerlas en ejecucion sean unos malvados. Yo no quiero pertenecer á ningun partido, porque estoy en la inteligencia de que la mayoría de los hombres de partido en España no siente lo que dice, ni quiere lo que debe, y estoy por decir, que ni sabe lo que quiere. Soy hombre de doctrinas, pertenezco en cuerpo y alma á una idea, á un principio, á un pensamiento político, porque para esto no necesito asociarme con hombres que tal vez no son dignos de blandir el acero en defensa de tan buena causa, y que de seguro no la defenderán con tanta fé como yo. Me entiende V?

— Ya lo voy entendiendo.

— Y por eso ataco á todo vicho viviente; pues ya conoce V. la diferencia que hay de los principios á las personas. En las cuestiones de principios me verá V. siempre consecuente, lógico, intachable; en lo demas haré de mi capa un sayo, porque en atacar á las personas no hay contradiccion. Desgraciadamente hemos llegado á una época en que se puede arrojar la piedra á cualquiera de las notabilidades políticas sin peligro de matar á un hombre de bien.

— Pero cuál es tu opinion?

—En mi primera paliza la he consignado: soy hombre del pueblo y quiero un *gobierno popular*; soy un contribuyente y quiero un *gobierno barato*; soy un ciudadano y *no quiero un gobierno que nos imponga la ley con bayoneta calada*; soy español y *no quiero que nos manden los franceses ni los afrancesados*; quiere V. mas? Pues yo no necesito decir tanto, porque los que sepan leer mi periódico habrán ya conocido mi opinion. Sepamos qué otra cosa dicen por ahí del *Tío Camorra*.

—Dicen que en el número pasado has atacado con demasiada inexorabilidad á los ministros, y que estando tan bien dispuesto el gabinete actual á emprender una marcha distinta de la que han seguido sus predecesores, habia poca oportunidad en combatirle, y sobre todo en recordar al Sr. Córdova el asesinato de Manuel Gil.

— La *oportunidad*, Sr. D. Juan, es una cosa muy elástica que se acomoda á todos los gustos y caprichos. Cuando Gonzalez Bravo insultaba á Maria Cristina en el *Guirigay*, era porque lo considera-

ba *oportuno*; cuando abusaba de la libertad de imprenta, decia que era *oportuno*; cuando acabó con la libertad de imprenta, fue porque lo juzgaba *oportuno*; cuando renunció la embajada de Portugal por no servir á las órdenes de Narvaez y demas gente afrancesada, tambien lo creyó *oportuno*; y si hoy Narvaez y demas gente afrancesada son santos de su devocion, será que le parece lo mas *oportuno*. Probando que todo es oportuno, queda probado que no hay nada de *inoportuno*, y por consiguiente que el *Tio Camorra* no ha faltado á la *oportunidad*. Si va V. examinando uno por uno á todos los que critican, yo sé que en el fondo de su corazon piensan lo mismo que el *Tio Camorra*, solo que adolecen de una enfermedad conocida con el nombre de *hipocresia*, ó no tienen valor para arrostrar las consecuencias de una palabra. El *Tio Camorra*, por otra parte, no representa á ninguna fraccion, todo lo que dice lo dice de su cuenta y riesgo, y dirá siempre la verdad porque ni teme á nadie ni necesita de nadie, ni piensa comer turrón, sea quien quiera el que se lo ofrezca.

— Sí, pero esos ataques podrian retraer al ministerio.....

— Poca virtud tendrian los ministros si lo bueno que puedan hacer fuera hijo del cálculo. Una vez que se han convertido, que den pruebas de su arrepentimiento: hagan feliz á España sin pensar en la recompensa, que en esto está el mérito, y tambien el pueblo, imagen de Dios, sabe dar indulgencias á los ministros que olvidando sinceramente sus errores le tiendan una mano protectora. Por lo demas, Sr. D. Juan, los partidarios de Narvaez que tratan de intimidar á los actuales ministros dándoles á entender que el pueblo abriga sed de venganzas, no dejan de tener algun fundamento, y por eso los actuales ministros deben mirarse mucho antes de optar entre Narvaez y el partido popular; porque los Sres. Salamanca, Córdoba, Escosura y demas han de tener entendido, que el dia en que el pueblo mande los hará el grandísimo agravio de olvidar sus resentimientos, al paso que si Narvaez vuelve al poder, seria capaz de levantar para todos un honorífico cadalso.

ESPECTACULOS PUBLICOS Y PRIVADOS.

No estrañarán mis lectores que haya guardado silencio tanto tiempo acerca del sinnúmero de sociedades artístico-literario-lírico-dramáticas de la corte, porque van siendo tantas que no es posible frecuentarlas todas. El *Tio Camorra* está ya medio turulado, sin saber qué hacer de los billetes con que se ve favorecido diariamente, y como que no conoce las calles todavía y es un poco flaco de me-

moria suele equivocarse muy á menudo metiéndose á cada paso en un laberinto. El otro día vió que en un billete decia entre otras cosas «*Liceo*» y tomó el tole hácia la carrera de S. Gerónimo, esquina al Prado, donde segun noticias existe una sociedad llamada Liceo; pero es el caso que aunque llevaba billete del Liceo, no le fué posible entrar en el Liceo, y desde alli le encaminaron á las cercanías de la calle de Segovia, donde decian que habia otro Liceo. Fué con efecto allá y enseñó el billete, pero le dijeron que tampoco podia entrar en aquel Liceo, porque el billete que llevaba era de otro Liceo. No señores, decia el *Tio Camorra*, y estraño mucho que ahora me envíen ustedes á otro Liceo, siendo así, que si yo he venido aquí ha sido aconsejado por los del otro Liceo.

Examinaron entonces el billete y dijeron que efectivamente no correspondia al Liceo de la costanilla de S. Pedro ni al Liceo de Villa-Hermosa, sino al otro Liceo.

—Pues qué, ¿aun hay otro Liceo?

—Sí señor, hay otro Liceo en la calle de Alcalá.

—Pero díganme ustedes si ese Liceo tiene algun otro mote para que yo no le confunda.

—Sí señor, y para que no vuelva á tener dudas sobre este particular, sepa usted que el Liceo de Villa-Hermosa se llama Liceo artístico y literario ó Liceo viejo; el de la calle de Alcalá *Nuevo Liceo*; y este, á que tenemos el honor de pertenecer, es conocido con el nombre de *Liceo dramático*.

Di las gracias á los amigos y me despedí con el objeto de ver la funcion del Nuevo Liceo; pero cuando llegué ya era tarde, y me quedé en ayunas, como que habia andado de Liceo en Liceo tanto camino como hay de Madrid á Torrelodones.

Las mismas equivocaciones he sufrido despues con el Museo, habiendo dirigido mis pasos al Museo de las pinturas cuando queria ver comedias, y al de las comedias para ver pinturas, tanto mas cuanto que en un mismo local suele haber otras varias sociedades, como por ejemplo, en el teatro de la costanilla de S. Pedro que celebran sus sesiones el Númen, el Recreo, Talla, Cervantes, Liceo Dramático, Aurora, y otras muchas cuyos nombres no recuerdo, pero cuyo número no bajará de trescientas á cuatrocientas.

En honor de la verdad, el *Tio Camorra* ha concurrido ya á algunas de dichas sociedades, y ha salido muy complacido y hasta admirado de los progresos que hace el arte de la declamacion de dia en dia. No hace tres años que el ciudadano de Torrelodones estuvo en uno de estos teatros caseros, y entre otras lindezas que vió recuerda una coplilla que estaba escrita á uno de los lados del telon, y decia así:

aquí Se Viene A gozar

Cuanto al amor es aneso

Y en rrazON al bello Sejo

no se permite jumar.

Representábase el *Trovador*, y en lugar de decir

habladme con mas espacio
mientras estamos en Palacio,

decia el actor:

y habladme con mucho mas despacio
mientras estamos en el palacio.

Por de contado que la única persona que salía vestida con propiedad era la encargada del papel de gitana, porque en cuanto á lo demas el *Trovador* parecia un faccioso escapado de la gavilla de Palillos; el conde de Luna salia vestido de carabinero, y la que hacia de Leonor salia con traje de montar á la inglesa, bufanda encarnada y zapato verde con hebillas de plata. El *Trovador* cantó tan pésimamente la cancion aquella que empieza,

Camina orillas del Ebro
caballero lidiador, etc.,

que todo el público prorumpió en carcajadas, en vista de lo cual salió Manrique á la escena muy desaferado, trayendo otro hombre agarrado de una oreja, y como si estuviera muy quemado dijo:

«Señores: sepan ustedes que yo sé lo que canto, y si hoy me he desafinado no ha sido por culpa mia sino de este pedazo de bruto que no sabe acompañar una palabra. Y por último, ya que ustedes tienen tan poca educacion, les diré que el que no lo quiera así por la puerta se va á la calle.»

Armose aquí un palmoteo extraordinario, y yo tuve que aplaudir tambien por no esponerme á ser víctima de los enfurecidos artistas. Digo, pues, que desde entonces acá ha adelantado mucho el pueblo madrileño, y que ahora hay ocasiones en que las tales sociedades particulares trabajan con tanta propiedad que duda uno si se halla en un teatro de primer órden ó de aficionados.

Espectáculos públicos dignos de llamar la atencion no hemos visto estos dias. Antes de ayer tomó el *Tio Camorra* un periódico en sus manos y leyó lo siguiente:

CIRCO DE Mr. PAUL; se ha cubierto el techo para que no se moje la gente.

TEATRO DE CERVANTES.—El diluvio universal.

Los anuncios de este dia estaban en armonía con la situacion del pais. Mientras los órganos del gobierno aseguraban que el pais no tenia nada que temer por su independencia, los afrancesados estaban preparados á hacer una revolucion.



TOROS.

El lunes pasado salieron á la plaza los señores Gaviria, Fuentes, y Palacios, es decir, los toros de las ganaderías de estos señores, proporcionando al público madrileño el disgusto de ver una función mediana y el placer de silbarla. Y no porque el ganado fuera flojo, sino por la mala dirección, que siempre se han de aguar las funciones en España por la fatalidad de los directores. ¡ Cosa rara! Cualquiera diría que habiendo buenos toreros y buenos toros, la función sería completa; y sin embargo, bastaba saber quién presidía la fiesta para asegurar un éxito calamitoso, por aquello de ¿quién manda?—Tello.—Así va ello. El día menos pensado va á suspenderse la función por una indisposición de cualquier alguacil, porque aquí siempre se toma el rábano por las hojas y todos nos parecemos al arriero manchego, que dicen que se espantó él y se cayó la burra. No todos los toros fueron buenos, y los del señor Palacios toraron que eran *palaciegos*; es decir, malos, málsimos, dignos de fuego y perros, y hasta lobos, si hubiera sido posible, y aun de *luna llena* en vez de *media luna*; pero como tenían el tío corregidor, ó mas bien; como pertenecian á uno de los empresarios, salieron de la plaza, aunque muertos, con todos los honores y consideraciones debidas únicamente á las criaturas bien educadas.

Siempre sucede lo mismo: todo el mundo sabe que el general Chacon, gefe político que fué de Madrid durante la dominación del tocayo de Cabrera, faltó á sus deberes como autoridad hasta el punto de convertirse en esbirro y falso delator, y todavía que sepamos no se le ha dicho nada, ni se le ha dado la recompensa que merecía, porque si resultaba culpable, una vez que descubria tan buenas disposiciones para el melodrama de las imposturas, debería enviárselo á hacer adelantos en su carrera, en compañía de los barones de Boulow y Pelichi, que actualmente ejercitan sus habilidades el uno en la cárcel de Corte, y el otro en un canal. Aquí nuestro entusiasmo sube de punto y no podemos menos de exclamar: ¡ Ceuta recoge á tus hijos!

Los lidiadores estuvieron bien, si se exceptúa el Habanero que picó de vara corta aunque la llevaba bien larga, y el Chiclanero, que no trabajó ni esperamos ya verle trabajar como lo hacia en algun tiempo, porque no hay quien le tosa desde que ha conocido *lo que vale* por su buena presencia, que le hace sobrepujar las estravagancias de Narciso, puesto que Narciso solo se miraba en la fuente, y el mocito de Chiclana se mira y mirará en la sombra.

El tercer toro hubiera valido un Perú en poder de Mr. Paul,

pues saltó la barrera con una facilidad que revelaba las mejores disposiciones para el trampolín.

El *Tío Camorra* no salió muy satisfecho de la corrida, porque también tiene su parte de gloria en que las funciones sean lucidas. puesto que para que ustedes lo sepan, el *Tío Camorra*, es el que tiene la contrata de los caballos. Y ahora que se terció voy á contestar á los que me critican porque doy mal ganado: ¿qué falta tienen mis caballos? que se están cayendo muertos? Pues eso es lo mejor que tienen; porque ya que van á buscar la muerte, cuanta menos vida tengan mas pronto morirán, y en muriendo todos se completó la fiesta.

VIDA Y MILAGROS

DE

CON RAMON MARIA HARVAEZ, vulgo ESPADON,

ESCRITA EN VARIEDAD DE METROS POR EL TIO CAMORRA.

Adición á las aventuras de Gil Blas de Santillana, Gran Tacaño, D. Quijote

y otros por el estilo.

Parte primera.

Canto al español Calígula,
dignidad ya celeberrima,
que nació en las bellas márgenes
de la encantadora Bética;
aunque hay quien dice que el párvulo
vino como chispa eléctrica
de los arenales de Africa
ó los desiertos de América.

Pasará en blanco mi crítica
la primera edad del pécora,
en que aprendía los números,
si es que estudió la aritmética.

Pues hay quien le hace sinónimo,
en esta y en todas épocas
de ciertos enormes pájaros

conocidos por acémilas (1).

Distinguióse entre los jóvenes

por su voluntad enérgica,

mas que enérgica, sultánica,

y sobre todo colérica,

por cuyo genio de vívora

para dejarnos de anécdotas,

el niño mimado y díscolo

entró en la carrera bélica.

No era en las lides impávido

ni eran sus fuerzas atléticas,

ni su acero el de Alcibíades,

ni su talento el de Séneca.

Y era muy torpe en la táctica,

y sus tentaciones pérfidas,

y su ambicion estrambótica,

y su facha climatérica.

Su espada digna de lástima

triumfos obtuviera intrépida,

mas que en el campo mortífero

tal vez en la farsa escénica.

Y así el Bonaparte en vísperas

frase sin embargo herética,

que no es compararle mi ánimo

á gente tan benemérita.

Así el cadete D. Pánfilo

si alguien manejó la péñola

para llenarle de vítores.

por las regiones poéticas,

cometió un gran despropósito

pues por noticias auténticas

jamás fué digno este cócora

de frases apolojéticas.

Yo le dedicára el cántico

mas que en octavas en décimas,

mas que odas haciendo epigramas,

y mas que epigrama églogas.

Pero él entró en el ejército:

su familia estuvo espléndida,

pues le compró tan buen hábito

que le convirtió en luciérnaga.

Me ha dicho un amigo íntimo,

no de la familia réproba,

que fué Ramon muy mal súbdito,

en lo cual no admite réplica.

(1) Entre los cuales se cuenta el *ave-mula*.

Y hacer cumplir al indómito
que desde niño fué déspota,
de su coronel las órdenes
era pretension quimérica.

Pues tuvo, según los médicos,
organización acéfala,
efecto tal vez maléfico
de la influencia atmosférica.

Y así era fiero sin límites
y armaba grandes polémicas
por no servir el muy zángano
de otro hombre bajo la férula.

El año veinte, demócrata,
liberal hasta las médulas,
proclamó de *doce* el código
con exaltación frenética.

Y era de aquellos apóstoles,
gente indomable y escéntrica,
que las canciones patrióticas
cantaba peripatética,

y á puro entonar el «Trágala,»
osada terne y acérrima,
á cierta fracción pacífica
convirtió en facción malévola.

Liberal exaltadísimo
trataba de infame y pésima
á la gente que en política
era realista ó escéptica.

Y así cuando la península
con intenciones malélicas
invadió hueste tiránica,
creyó morir de plétora.

Y se retiró magnánimo
jurando con voz patética
que esta nación era su ídolo
y la libertad su rémora.

Cumplió el juramento? Cáscaras!
Fué su palabra evangélica?
Mercedió de libre el título?
Sirvió á la nación Ibérica?

Su conducta de años últimos
es á la de antaño idéntica?
Lo afirma la gente estúpida,
lo duda la gente incrédula.

(Se continuará.)

A ULTIMA HORA.

Por fin el partido afrancesado acaba de dar un solemne *mentis* á los que decian que el Sr. Narvaez no encontraba hombres á propósito para confeccionar el ministerio. Disparate! Pues qué, por mas que quiera encomiarse el mérito de los actuales ministros, no ha de haber hombres probos y liberales en España que puedan sustituirlos con ventaja? Y por otra parte, tan desprovisto se halla de notabilidades el *partido francés* que no cuente en sus filas un gran número de hombres beneméritos, de hombres cuyos antecedentes y cuyo nombre ofrezcan la mayor garantía de orden, de legalidad y de buen gobierno en todos conceptos? Así se creia dias pasados; pero el *partido francés*, que trabaja incesantemente por derribar á los llamados puritanos, á fin de apoderarse del mando y emprender una marcha decorosamente constitucional, ha repasado la lista de sus adeptos y aprobado la siguiente candidatura que el *Tio Camorra* se apresura á publicar, persuadido de que colmará dignamente los deseos de las Tullerías, de la duquesa de Rianzares y de cuantos aprecien las cualidades que adornan al héroe de Ardoz y á sus compañeros, tan interesados en sacrificarse en obsequio de la nacion española, objeto de su predileccion y entusiasmo. He aquí la candidatura acordada y que mas probabilidades ofrece hasta la hora avanzada en que escribimos estas líneas.

D. Ramon Maria Narvaez, para el ministerio de Marina.

Sr. Aviraneta, Gobernacion.

Sr. Alberniz, Gracia y Justicia.

El baron de Boulow, Instruccion y Obras públicas.

Sr. Quintanilla (*el de marras*), Hacienda.

El Sr. Juan Mateo (a) el Rayo, Guerra.

Y el Sr. Miguel Redondo, para Estado con la presidencia.

Se suscribe en Madrid á 5 rs. al mes en la redaccion Pasadizo de S. Ginés, núm. 3, cuarto principal, y en las librerías de CUESTA, MATUTE, GASPAS y ROIG, en el obrador de libros rayados y encuadernaciones de MARIN y BATRES, calle de S. Martin, núm. 4, y en la librería de MONIER, carrera de S. Gerónimo.

En provincias; 18 rs. por trimestre, en las principales librerías y administraciones de correos.

Editor responsable, D. FRANCISCO SALES DE FUENTES.

Imprenta de José María Ducazeal. — Pasadizo de San Ginés, núm. 3.